

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENMAR S.A. CELEBRADA EL 20 DE JULIO DE 2015

En la ciudad y cantón de Quito, a los 20 días del mes de julio de 2015, en las oficinas ubicadas en la República E7-97 y Diego de Almagro, Ed. Forum 300, siendo las 10H00, da inicio a la sesión bajo la Presidencia Ad-Hoc de la señora Daniela Proaño Enriquez. Actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la señorita Andrea Bonilla, quien certifica que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social, con lo cual se declara instalada la sesión.

Encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, conformado por: La compañía **DENMAR 18 HOLDINGS LLC.**, debidamente representada por el señor Andrew Gregory Neidl Eguiguren, mediante carta poder, propietaria de diez y nueve millones y siete mil novecientas treinta y siete (19'987.937) acciones ordinarias y nominativas de cero coma cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$0.04) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. El señor **XAVIER SERRANO LEON**, debidamente representado por el señor Andrew Gregory Neidl Eguiguren, mediante carta poder, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de cero coma cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$0.04) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; quienes aceptan la celebración de la presente junta sin convocatoria previa, como lo autoriza el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer sobre el informe presentado por el Gerente General y Comisario, relativo al ejercicio económico 2013 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2013,
3. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del 2013.
4. Conocer y resolver sobre la designación del comisario para el ejercicio económico 2013.
5. Conocer y resolver sobre la Auditoria Externa, realizada por la empresa Deloitte & Touche.

A continuación, la Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, y ésta resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el ejercicio 2013, éste es aprobado por unanimidad. De igual forma se procede a dar lectura al informe de Comisario, el mismo que posteriormente es aprobado por unanimidad.

2. Se somete a consideración de la Junta las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013, los mismos que obtienen aprobación unánime.

3. Sobre este punto del orden del día la Junta General de Accionistas resuelve que el ejercicio económico 2013 tuvo como resultado perdida, por lo que se espera que el próximo año haya un mejor resultado.

4. Se nombra por unanimidad a la señor Marcelo Patricio Hinojosa como Comisario Principal.

5. Leído que fue el informe presentado por la firma Auditora Deloitte & Touche, correspondiente a el ejercicio 2013, éste es aprobado por unanimidad.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

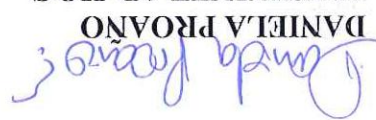
- El informe presentado por el Gerente General de la Compañía;
- El Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias;
- El informe presentado por la Comisario Principal;

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para el cual se instaló la presente Junta, la Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10H30.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente Ad-Hoc, los socios de la Compañía, y la señorita Secretaria Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.


DANIELA PROAÑO
PRESIDENTE AD-HOC

ANDREW NEIDL EGUIGUREN
DENMAR 18 HOLDINGS LLC.
ACCIONISTA


ANDREA BONILLA
SECRETARIA AD-HOC

ANDREW NEIDL EGUIGUREN
XAVIER SERRANO LEON
ACCIONISTA